

que solicita en su escrito de fecha 30 de Diciembre último para proceder a la acometida de la cañería general del agua potable de esta Universidad, con el fin de surtir de la misma a la casa de su propiedad, en construcción, contigua a la casa Laurequialde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Vicente Agudí
 Esteban Garmendia
 José M. Bengoechea
 Juan Madariaga
 Fidel Otegui

Presidente
 D. Vicente Agudí
 Concejales
 D. Esteban Garmendia
 D. José M. Bengoechea
 D. Juan Madariaga
 D. Fernando Lobato

En la Universidad de Lez a veintitris de enero de mil novecientos treinta y seis, se reunió, en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Agudí y Olairola y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a la comunicación del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, transmitida por mediación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, en la cual manifiesta que el expediente relativo a la construcción de grupos escolares en esta Universidad, ha sido enviado a informe de la Inspección de Primera Enseñanza de esta Provincia, prometiendo transmitirlo con la mayor rapidez posible, una vez devuelta por dicha Inspección; acordando el Ayuntamiento quedar enterado con satisfacción.

Seguidamente se da lectura a la comunicación del Ayuntamiento de Reuteira, en el que se traslada el acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento, concediendo a éste la autorización solicitada para colocar una boca de riego contra incendios en el alto de Alrate; mediatizándola con ciertas condiciones. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Dióse lectura al oficio de la Excm. Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa de Guipúzcoa, comunicando que ha sido dado de alta en la Enfermería de Andarañate el enfermo de esta vecindad, Ignacio Artola Aguirre, acogido el día 12 de agosto del pasado año; quedando enterada la Corporación.

Acto seguido se dió lectura íntegra al proyecto de presupuesto ordinario que presenta la Comisión de Hacienda, y discutidos que fueron ampliamente los créditos que la integran, se acordó en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los gastos y los ingresos en la igual suma de ochenta y dos mil cuatrocientas once pesetas con ochenta y tres céntimos.

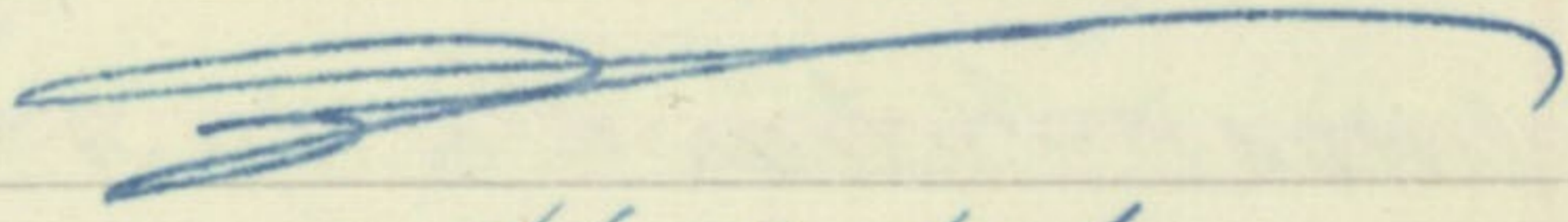
El Ayuntamiento acuerda prestar su aprobación a las cuentas formuladas por la Dirección del Servicio Forestal de Guipúzcoa, siendo el total de los gastos originados hasta el 30 de Abril del pasado año, de (9.375,75) nueve mil trescientas setenta y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos, en cuya suma se incluyen los intereses que vienen devengando las cantidades adeudadas por el concepto de referencia.

La Corporación acuerda por unanimidad, señalar los días segundo y cuarto puevos de cada mes para la celebración de las sesiones ordinarias del mismo, cumpliendo lo preceptuado por la nueva Ley municipal sobre la materia.

Después de leídas y examinadas, fueron aprobadas las siguientes facturas: 16,35 de D. José Manuel Elizalde; 10 pts. de D. Desgracias Veintemillas, 4 pts de D. Cornelio Alberro, 116 pts del Guarda Forestal, 8,35 pts de D. Hilgino Ferpe, 156,95 pts de los Les. Artara y Cia, 15 pesetas de D. Cecilio Guesala; 11,25 pts. de D^a Laureana Lopetegui y 157,28 pts del Instituto Provincial de Higiene.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Vicente Aguirre



José M. Barquero

Esteban Garmendia

Juan elbadariaga

Manuel Zubizarreta

Fidel Catequi

Presidente,

D. Patricio Lopetegui
Concejales,

D. Ignacio Picabea

" Anastasio Salaverria

" Venancio Salaverria

" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a veinte y siete de febrero de mil novecientos treinta y seis, se reunió, en la Sala Comisitorial, el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y Licarazu y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública.

El Sr. Presidente abre la sesión y se da lectura al teleograma del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, ordenando la reposición de los Concejales de elección popular amnistiados de la inhabilitación que sufrían. Da cuenta dicho Sr. Presidente de haber cumplido